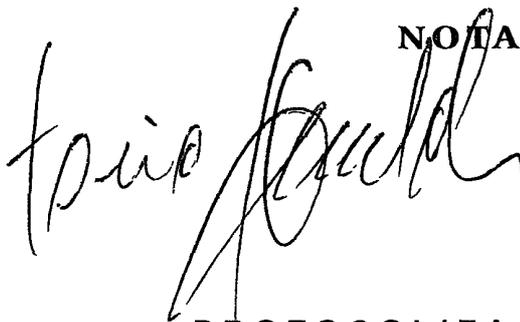


DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS**NOTARIO****PROTOCOLIZACION No. 0433**

DEL PODER ESPECIAL QUE OTORGA EL SR D STEPHAN MARTIN KOCH,
EN SU CALIDAD DE DIRECTOR Y REPRESENTANTE LEGAL DE
PRESCRIPTION DATA AG, CON DOMICILIO EN ZUG, SUIZA, QUE CUENTA
CON LA CORRESPONDIENTE APOSTILLA, DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE
DEL 2010

CUANTIA:

INDETERMINADA

Quito, a 28 de octubre del 2010

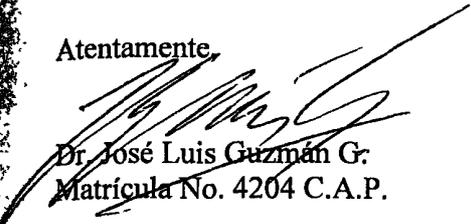
Di 1 copia, 3c, 4e

GUZMAN & VELA
ABOGADOS

SEÑOR NOTARIO:

Concurro, respetuosamente ante usted, a fin de solicitar la protocolización del PODER ESPECIAL que otorga el Sr. D. Stephan Martin KOCH , en su calidad de Director y Representante Legal de PRESCRIPTION DATA AG, con domicilio en Zug, Suiza, que cuenta con la correspondiente apostilla, esta última de fecha 14 de septiembre de 2010.

Atentamente,


Dr. José Luis Guzmán G.
Matrícula No. 4204 C.A.P.

Av. Amazonas 540 y Jerónimo Carrión. Edificio Londres, Piso 7
Oficina. 702
Teléfonos: 2 503-569 Telefax: 2 503 658



PODER ESPECIAL, QUE CONSTE DE LO SIGUIENTE:
COMPARECIENTE: COMPARECE A LA CELEBRACIÓN DE LA ESCRITURA PÚBLICA, EL SEÑOR **STEPHAN KOCH**, EN REPRESENTACIÓN DE LA COMPAÑÍA **PRESCRIPTION DATA AG**, EN SU CALIDAD DE DIRECTOR DE LA MISMA CONFORME LOS DOCUMENTOS ADJUNTOS.-

SEGUNDA: PODER ESPECIAL.- POR INTERMEDIO DEL PRESENTE INSTRUMENTO EL COMPARECIENTE, SEÑOR STEPHAN KOCH, CON PASAPORTE NÚMERO F0206527 EN NOMBRE DE LA COMPAÑÍA PRESCRIPTION DATA AG, CON DOMICILIO EN OBMOOS 4, ZUG, SWITZERLAND, CONVIENE EN OTORGAR PODER ESPECIAL, PERO AMPLIO Y SUFICIENTE, CUAL EN DERECHO SE REQUIERE A FAVOR DEL DOCTOR JOSE LUIS GUZMAN GALLEGOS, ABOGADO EN LIBRE EJERCICIO, CIUDADANO ECUATORIANO, CON CÉDULA DE CIUDADANIA NO 170646675-0, CON DOMICILIO EN LA SIGUIENTE DIRECCIÓN AVENIDA AMAZONAS 540 Y JERÓNIMO CARRIÓN, EDIFICIO LÓNDRES PISO 7 OFICINA 702, QUITO - ECUADOR, A FIN DE QUE REPRESENTE A LA COMPAÑÍA PRESCRIPTION DATA AG, ANTE LAS AUTORIDADES ECUATORIANAS EN SU CALIDAD DE SOCIA DE LA COMPAÑÍA "**PRESCRIPTION DATA ECUADOR S.A.**", LA CUAL TIENE SU DOMICILIO EN LA CIUDAD DE QUITO - ECUADOR.-

EL APODERADO TIENE LA FACULTAD DE FIRMAR LOS DOCUMENTOS NECESARIOS PARA PODER ACREDITAR LA EXISTENCIA DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA Y NOMINA DE SOCIOS DE LA MISMA Y REPRESENTARLE ANTE LAS AUTORIDADES ECUATORIANAS EN RELACIÓN A LO PREVISTO EN LA PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE ES SOCIA DE UNA COMPAÑÍA CONSTITUIDA EN ECUADOR.-

EL APODERADO TIENE LA FACULTAD DE REALIZAR TODOS LOS TRÁMITES PERTINENTES PARA LA LEGALIZACIÓN DE LOS DOCUMENTOS MENCIONADOS Y DESPLEGAR LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LA COMPAÑÍA PRESCRIPTION DATA AG EN EL ECUADOR, ENTRE ELLAS CONSTESTAR DEMANDAS Y CUMPLIR LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, SIN QUE POR NINGÚN MOTIVO SEA RESPONSABLE DE LAS OBLIGACIONES DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA ANTES MENCIONADA.-

SE INVISTE AL APODERADO DE LAS MÁS AMPLIAS FACULTADES CONSIGNADAS A LOS PROCURADORES Y AÚN DE LAS ESPECIALES DETERMINADAS EN EL ARTÍCULO CUARENTA Y CUATRO DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL PARA QUE NO SEA LA FALTA O INSUFICIENCIA DE PODER LO QUE OBSTE EL FIEL CUMPLIMIENTO DE ESTE MANDATO.- SE FACULTA AL APODERADO A SUSTIUIR Y DELEGAR, TOTAL O PARCIALMENTE EL PRESENTE PODER.

Zug, el 14 de septiembre 2010

Legalización oficial

Por la presente se legaliza oficialmente la autenticidad de la firma que precede, colocada en nuestra presencia, del

D. Stephan Martin KOCH, ciudadano suizo de Villmergen, con domicilio en Zug, Suiza,

registrado en el Registro Mercantil del Canton de Zug, según extracto del Registro Mercantil del 14 de septiembre de 2010, como administrador con poder de firma individual de la

Prescription Data AG, con sede en Zug.

Zug, el 14 de septiembre de 2010



6

APOSTILLE	
(Convention de la Haye du 5 octobre 1961)	
1. Land: Schweizerische Eidgenossenschaft, Kanton Zug Country: Swiss Confederation, Canton of Zug Diese öffentliche Urkunde / This public document	
2. Ist unterschrieben von	has been signed by <i>Kurt Bättig</i>
3. In der Eigenschaft als	acting in the capacity of <i>Notary public</i>
4. sie ist versehen mit dem Stempel/Siegel des/der / bears the stamp/seal of	<i>Notary public of the Canton of Zug</i>
5. in / to 6300 Zug	6 am / the <i>14. Sep. 2010</i>
7. durch die Staatskanzlei des Kantons Zug by Chancery of State of the Canton of Zug	
8. unter Nr. / under No <i>10026170</i>	
9. Stempel/Siegel / Stamp/Seal	10. Unterschrift / Signature



[Handwritten Signature]
Herbert Fischer

DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS

NOTARIO



ede,
Zug,
del
oder

RAZON DE PROTOCOLIZACION: A petición del Doctor José Luis Guzmán Guzmán, Abogado con matrícula profesional número cuatro mil doscientos cuatro del Colegio de Abogados de Pichincha, en esta fecha y en tres (03) fojas útiles, protocolizo en el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría Vigésima Quinta del Cantón Quito, DEL PODER ESPECIAL QUE OTORGA EL SR D STEPHAN MARTIN KOCH, EN SU CALIDAD DE DIRECTOR Y REPRESENTANTE LEGAL DE PRESCRIPTION DATA AG, CON DOMICILIO EN ZUG, SUIZA, QUE CUENTA CON LA CORRESPONDIETE APOSTILLA, DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DEL 2010 - Quito, a veinte y ocho de octubre del dos mil diez

DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS
NOTARIO VIGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO

Se otorgó ante mi doctor FELIPE ITURRALDE DAVALOS Notario Vigésimo Quinto del cantón Quito, y en fe de ello confiero esta **QUINTA COPIA CERTIFICADA** de la PROTOCOLIZACION DEL PODER ESPECIAL otorgado por SR. D. STEPHAN MARTIN KOCH COMO REPRESENTANTE LEGAL DE PRESCRIPTION DATA AG ECUADOR S.A., a favor de DR. JOSE LUIS GUZMAN GALLEGOS., a petición verbal de MIGUEL ANGEL ANGAMARCA TORRES., con cedula de ciudadanía numero 172104945-8., debidamente sellada firmada y rubricada en Quito, once de marzo del año dos mil trece




DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS
NOTARIO VIGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO

